MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Dirección de Administración y Finanzas

1. Que según Reglamento Nº 1953 de fecha 22 de diciembre

19 MAR 2024

OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 288 | 11 marzo 2024

PROVIDENCIA,

CONSIDERANDO:

Precio Unitario.

efe Departamento Administración

VISACIONES DE PA

D.A. EX. DAF / VISTOS: Lo dispuesto por el artículo N°5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley N°19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios y el Decreto N° 250, de fecha 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, la Ley Nº19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, y:

Ouces	medi	eglamento N° 1953 de fech ante el cual se delega en el I	Director de Adm. y Finanzas la	atribución de realizar proceso	os de contratad	ción de B	aja Con	nplejidad.	
i)	Der Der	reto Alcaldicio Ex DAF	MINISTRACION Y FINANZ N° de fecha	do d	N(i del		/	_y mediante:	
7	a)	Se aprobaron Bases de Lic	itación Pública o Privada y sus	antecedentes que autorizan	el llamado, ID				
		Denominado:			A COLUMN	Call College			
	b)	Se aprobó el Trato Directo	con sus Términos de Referenc	cia; de acuerdo a la Ley Nº 19.	.886, Decreto	N° 250, A	Art. 10 N	°Letra _	
ii)	Se	solicitó la compra del bien o	contratación del servicio media	ante Convenio Marco con sus	bases de licita	ción v afe	erta de c	atálogo o espe	
	del	proveedor. ID	Denominado Conv	enio por pago de piezas po:	stales				
iii)	Mer	morando u OT N°	de fecha / / que s	solicita autorización de presu	puesto en ba	se a la :	serie de	precios unita	
EM	Que de acuerdo a los antecedentes de la propuesta mencionada y de su evaluación, se propone adjudica EMPRESA DE CORREOS DE CHILE RUT:						80503000-9		
Dirección	Dirección: MONEDA 1155e-m: Que la contratación es autorizada por el Acuerdo N° de la Sesión de la Comisión Hacienda N°						all: gonzalo.alvarado@correos.cl		
Que la ci	ontra	acion es autorizada por el A	cuerdo N° de la S or el Director de Administració	esión de la Comisión Haciend	a N°			de fe	
		Servicio adjudicado es el sig		m y r manzas, si corresponde.					
ANTIDA			DESCRIPCIÓN			P. UNIT	ARIO	P. TOTAL	
	1 F	FRANQUEO CONVENIO MES FEBRERO AÑO 2024 7.808 PIEZAS AFECTAS A DESCUENTO.				7.498.467,0		7.498.467	
		I" JUZGADO DE POLICIA LOCAL-							
				•					
	þ	DECRETO EXENTO Nº 2246 DE FECHA 19/10/2003							
	P	OTIZADOR IBP							
			•						
					_	DESC.			
						NETO			
					-	NETO		7.498.467,0	
Tipo de		4.2) EXCLUSIONES DEL PORTA	L-Articulo 3" - b) Ley de Compra						
Compra	ompra s- Los conventos que celebren entre si los organismos Públi								
		cos.				TOTAL 7		7.498.467.0	
Que a co	ontinu	ación se registra el CERTIFI	CADO DE DISPONIBILIDAD F	PRESUPUESTARIA que acreo	dita recursos p	ara la co	ntratació	n del Bien o	
Servicio,	segú	n Artículo N°3 del Reglamen	to de ley N° 19.886 - Compras	s Públicas.					
CUENT	ΓA	CENTRO DE	PRESIDENCE VICENTE	CDI IOAGIGNI AGUNANI ADA	HONTO DE	DE 14.0/0		SALDO	
	STAR	A RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE	NTO DE LA O/C		PRESUPUESTARIO	
RESUPUE		080504	338 594 000	81.224.547	7.498.467		249.8	249.870.986	
RESUPUE:	10011			I .			1		
	10011								
	10011								

Publiquese el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/o Términes de Referencia, cotización u OT, si corresponde y en el caso de cotización especial del proveedor con sus descuentos, en el Sistema de Información de Compres y Contratación Pública, a través de la Dirección de Adm. y Finanzas,

Administrador Municipal

Director de Admiry Finanzas Secretario Municipal

MINISTRO DE FE